




ACTA DE INEXISTENCIA


En el Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, siendo las ocho horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, en la Oficina del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), se reunió el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, aprobado por Acuerdo de Gerencia N°08/2024, que de acuerdo con lineamientos emitidos por Instituto de Acceso a la Información Pública, Lineamiento 8 Art. 2, El ente obligado deberá publicar Instrumentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental tales como las Tablas de Plazos de Conservación Documental, la Guía de Archivo y las Actas de Eliminación Documental.

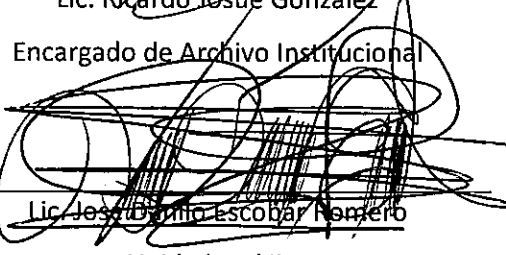
El CISED hace constar que en FOSEP no se ha realizado ninguna de las acciones siguientes:

- Actas de eliminación documental no existen, ya que no se ha realizado ninguna a la fecha.

por lo cual se emite la presente acta de inexistencia de y Actas de eliminación documental.


Lic. Ricardo Josué González
Encargado de Archivo Institucional


Licda. Yannette Esmeralda Oliva
Auditoría Interna


Lic. José Domingo Escobar Romero
Unidad Jurídica


Ing. Silvia Patricia Girón de Mena
Subgerencia Técnica


Licda. Norma Marieny Rivera Alfaro
Subgerencia Administrativo

